



# FST:1.04

## CARRETILLAS ELEVADORAS

Es de todos conocida, la gran utilidad y practicidad de las carretillas elevadoras y su gran aportación a la logística de materiales. Sin embargo una inadecuada utilización de estos equipos automotores puede ocasionar accidentes muy graves e incluso mortales.

Los riesgos principales son debidos a:

**ENTORNO DE TRABAJO:** Condiciones inadecuadas de los lugares de trabajo, áreas de almacenamiento y otros trabajadores presentes en el lugar de trabajo.

**CONDUCTORES:** Escasa o nula formación de los conductores.

**EQUIPOS DE TRABAJO:** Carretillas en mal estado y ausencia de mantenimiento.

**CARGAS:** Mercancías y materias primas de difícil manipulación.

Los riesgos más habituales vinculados a las causas anteriores son los siguientes:

**Según el entorno de trabajo**, podemos afirmar que la mayoría de accidentes se producen por:

- a) Coincidencia de peatones y carretillas en las superficies de paso.
- b) Pasillos estrechos, mal señalizados o superficies de paso invadidas por palets, contenedores u otros equipos de manutención.
- c) Existencia de rampas deslizantes o de pendiente pronunciada.
- d) Suelos rugosos o en mal estado de conservación o sin resistencia superficial. En cualquier caso se debe atender a lo establecido en el RD 486/97 sobre Seguridad y Salud en los Lugares de Trabajo.

**Según el riesgo generado por los conductores**, podemos afirmar que la mayoría de accidentes se producen por:

- a) Uso inadecuado de las carretillas.
- b) Inobservancia de las normas de seguridad.
- c) Mala elección del equipo.
- d) Deficiente o insuficiente formación y experiencia del carretillero.
- e) Condiciones físicas inadecuadas del operador.

Según los **equipos de trabajo**, los accidentes más habituales son debidos a:

- a) Utilización de carretillas inadecuadas.
- b) Utilizarla las carretillas como medio de transporte o elevación de personas.
- c) Deficiente o nulo mantenimiento de los equipos de manutención.

Por último y en referencia a los riesgos y accidentes generados por la propia **carga**, podemos decir que su origen más frecuente es debido a:

- a) Cargas que se disgregan o que deslizan: bidones, planchas, etc.
- b) Cargas demasiado pesadas para los equipos de elevación o para los soportes de almacenamiento.
- c) Cargas de contenido tóxico o nocivo para la salud.
- d) Líquidos, objetos salientes, punzantes, mal paletizados, etc.
- e) Desplome de la carga por mal estibado.



Capítulo aparte merecen las maniobras de estiba de las cargas, así como su asentamiento sobre las estanterías, líneas de “racs”, plataformas, etc.

En esas maniobras cabe destacar, por su gravedad, las caídas de cargas debidas a deslizamiento, desequilibrio, disgregación o desmoronamiento. Revisar los espacios de almacenamiento y asegurar el equilibrio de las cargas una vez apiladas, minorarán en gran medida estos riesgos.

Asimismo un adiestramiento periódico del carretillero así como la vigilancia y corrección periódicas por parte del mando, mejorarán sensiblemente las condiciones de seguridad.

Por último, debemos hacer hincapié en el factor humano como desencadenante de muchos de los accidentes.

El Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización, de los equipos de trabajo, por parte de los empleados, establece que:

“La conducción de equipos de trabajo automotores estará reservada a los trabajadores que hayan recibido una formación específica para la conducción segura de esos equipos de trabajo”.

Es por ello, que una formación adecuada y extensa, tanto desde el punto de vista teórico como práctico, será requisito fundamental si queremos que las actividades logísticas sean realizadas sin pérdida de bienes materiales y especialmente, sin daños a las personas.

